

Reproducción asistida. México en el mundo

***Arnoldo Krauss**

Admiración e inquietud. Ciencia y ética médica. Tecnología ilimitada y Frankenstein. Poder e ilegalidad. Científicos y eticistas. Prioridades en salud y magia molecular.

El listado previo resume los encuentros y desencuentros en relación al llamado bebé con tres padres. El procedimiento se llevó a cabo en México hace, aproximadamente, seis meses. La noticia recorrió el mundo en horas. La intervención suscitó, al unísono, emoción y reconocimiento, así como rechazo y cuestionamientos. “Emoción científica” vs “Preguntas éticas”.

“Emoción científica”. El primer bebé fue engendrado por medio de la técnica de reproducción asistida que utilizó el ácido desoxirribonucleico — ADN— de tres personas, que a la postre son los “tres padres” del bebé. Los progenitores son la pareja original más una donante, cuyo código genético sano, permitió sustituir el ADN “enfermo”. En síntesis, los genes anormales de la madre, presentes en su ADN, fueron reemplazados por mitocondrias sanas de la donante.

Aunque la madre no está enferma, al ser portadora de genes con alteraciones, perdió a sus dos primeros hijos debido al síndrome de Leigh, entidad poco común que produce desmielinización en múltiples áreas del sistema nervioso central. El único tratamiento consiste en insertar mitocondrias sanas en los óvulos de las mujeres portadoras de genes enfermos, responsables de la enfermedad neurodegenerativa.

El doctor John Zhang realizó en México dicho procedimiento. Invito a los lectores interesados en el tema a leer el magnífico análisis de Cesar Palacios González, bioeticista, quien actualmente trabaja en el Kings College de Londres en temas vinculados con ética del reemplazo mitocondrial

— En su artículo, Embriones triparentales en México: una mala noticia, publicado en Animal Político, octubre 5, 2016, explica y analiza con

precisión y lucidez la técnica y ofrece puntos de vista cruciales propios de la ética médica.

“Preguntas éticas”. La primera pregunta es obvia: ¿por qué el doctor John Zhang, y su equipo, afincados en Nueva York, realizaron el procedimiento en México y no en Estados Unidos? La respuesta, obvia también, es lamentable: en México es factible infringir principios éticos, y no sólo infringirlos, sino incluso publicarlos en revistas no científicas como *New Scientist* —el impacto del procedimiento adquirirá validez si alguna revista científica, asesorada por comités éticos, acepta y publica el trabajo—.

En medios extranjeros, tras la publicación del nacimiento feliz del bebé, se dice, “los expertos se toman con extrema cautela la noticia (...), el nacimiento del bebé se ha producido en un país sin legislación al respecto”, y, de acuerdo a Dusko Ilic, especialista del Kings College de Londres, “Al realizar el tratamiento en México, el equipo no estaba sujeto a la misma regulación rigurosa que existe en otros países (...) ¿Era ésta la primera vez que se realiza la técnica o hubo otros intentos y están informando de este porque se ha realizado correctamente. Esa y otras preguntas siguen sin respuesta”.

Una de esas dudas, gris, triste y mediocre radica en la delgadez de la Ley General de Salud de México, la cual no contempla las técnicas de fecundación in vitro, ya sea por reemplazo mitocondrial u otras modalidades. Agregó: aunque en Reino Unido el procedimiento es legal, hasta ahora no se ha otorgado la licencia a los médicos para llevarla a cabo. ¿Cómo conjuntar “emoción científica y preguntas éticas”? Ceñida a códigos éticos la tecnología es maravillosa. Apartada de normas éticas la tecnología genera grandes conflictos. Cuando Mary Shelley publicó en 1818 *Frankenstein o el moderno Prometeo*, no supo que su predicción podría convertirse en realidad. Si quienes producen ciencia y tecnología, como es el caso de la reproducción asistida, no cuestionan sus procedimientos, a partir de principios éticos mínimos, los problemas, en el futuro, bajo la égida del crecimiento imparable de la tecnología, generarán breves impensables e irresolubles, pequeños o grandes frankesteinitos.

Ofrecer soluciones a parejas con enfermedades raras es necesario; se puede y se debe hacer. Es probable que en los próximos meses se lleven a cabo en Reino Unido procedimientos similares al efectuado por Zhang en México, con la enorme diferencia de que ahí imperan códigos éticos y científicos

Es una pena que se le hayan abierto las puertas a Zhang. Abiertas es imposible cerrarlas. Ahí está Tabasco y la renta de úteros de tabasqueñas pobres por extranjeros. Y ahí está nuestro país como un destino propicio para el turismo médico.

Notas insomnes. 1. Al igual que el affaire Trump-Peña Nieto, gracias al doctor Zhang, México es noticia mundial. 2. Por cierto, ¿en qué hospital hizo el procedimiento el equipo de Zhang?

*** Médico**